



Izquierdo inaugura las III Jornadas sobre Protección jurídica y tutela de adultos

La Comunidad ofrece a las familias formación sobre discapacidad intelectual en la vida adulta

- La Universidad Pontificia Comillas colabora con el Gobierno regional por tercer año consecutivo en este programa
- Diferentes profesionales abordarán temas como los apoyos jurídicos o las necesidades médicas específicas de este colectivo
- Esta iniciativa se contempla dentro del Plan de Formación de la Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos

13 de marzo de 2017.- La Comunidad de Madrid ha puesto en marcha las III Jornadas sobre Protección jurídica y tutela de adultos que, en esta edición, se han centrado en abordar la vida adulta de las personas con discapacidad intelectual. Estas jornadas, organizadas por la Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos (AMTA), en colaboración con la Universidad Pontifica Comillas, están especialmente orientadas a familiares y cuidadores habituales de personas con discapacidad intelectual, profesionales y entidades del sector.

En el acto de inauguración, el consejero de Políticas Sociales y Familia, Carlos Izquierdo, ha destacado que “el aumento de la esperanza de vida de las personas con discapacidad y el cambio de paradigma asistencial hacen necesario buscar respuestas a las nuevas necesidades que se nos plantean en este ámbito”. Así, la Comunidad de Madrid ha querido abordar a través de esta formación diferentes temas que preocupan a familiares y profesionales de personas con discapacidad intelectual.

Durante la jornada se ha abordado cuestiones como la procedencia o no de tutelar a una persona con discapacidad intelectual, los apoyos jurídicos que se les puede prestar para que ellos desarrollen una vida lo más autónoma posible, la importancia de que los familiares y profesionales se cuiden y la red de apoyos de la persona con discapacidad en la vida adulta.

Otro de los aspectos de especial relevancia en el programa es la importancia de identificar los indicios de determinadas enfermedades asociadas a la vejez y que están apareciendo de manera más frecuente en las personas con discapacidad intelectual de edad más avanzada. “Poder detectar los síntomas de algunas



enfermedades, como pueden ser las neurodegenerativas, es de gran utilidad para los médicos y las familias, y más teniendo en cuenta que la comunicación con las personas con discapacidad intelectual, en ocasiones, presenta ciertas dificultades”, ha señalado Izquierdo.

Los asistentes a la jornada han podido conocer también el Servicio de Intervención Canina de la Comunidad de Madrid, un programa pionero que se está implantando en diferentes ámbitos y que pone de manifiesto los beneficios que las terapias con animales están consiguiendo en personas en situación de dependencia.

“En definitiva, una jornada muy completa e interesante que quiere arrojar luz a las cuestiones que más preocupan”, ha afirmado el consejero.

PLAN DE FORMACIÓN DE LA AMTA

Esta iniciativa se enmarca dentro del Plan de Formación de la Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos, que tiene entre sus fines fundamentales ofrecer información, orientación y asesoramiento a padres, familiares y tutores.

Así, en la primera edición de estas Jornadas se abordó, de una manera genérica, la incapacidad judicial y el procedimiento de incapacitación, y se intercambiaron experiencias de tutela pública con otras comunidades autónomas. En 2016 se quiso tratar la Enfermedad Mental aproximándose desde los diferentes sectores: social, médico y jurídico.

Dentro de esta línea de formación también se ofrecen programas dirigidos a la especialización de los profesionales de la Agencia y de las entidades que trabajan en el ámbito de la tutela y la discapacidad. Izquierdo ha anunciado que “próximamente vamos a presentar la segunda edición de los *Desayunos de la Agencia*, unas jornadas que pusimos en marcha el año pasado y que tuvieron un recibimiento excepcional por parte de los profesionales y las entidades del mundo tutelar”.

La formación y la especialización están recogidas dentro del Plan Estratégico de la AMTA 2016-2021, en donde se contemplan cinco líneas de actuación dirigidas hacia la mejora de la atención a las personas tuteladas, la sensibilización y participación social, el asesoramiento, la formación y la especialización. La Comunidad de Madrid ya está trabajando en estas cinco líneas de actuación, poniendo en marcha medidas que dan respuesta a los objetivos planteados.

La AMTA es la Agencia tutelar más grande de España y actualmente gestiona 3.035 cargos tutelares, de los que 2.571 son tutelas, 42 tutelas provisionales, 61 administraciones provisionales y 361 curatelas.